

Guayaquil, 17 de noviembre del 2014

Señor  
GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑÍA EXPORTGRID S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones:

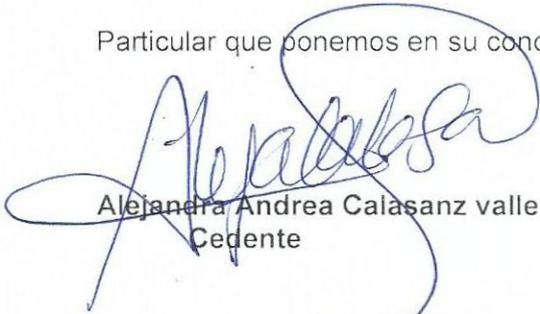
**ALEJANDRA ANDREA CALASANZ VALLE**, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, cede y transfiere la totalidad de sus acciones, esto es, **392 acciones**, a favor del señor **JOSÉ ANDRES GUERRERO IZURIETA**.

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor JORGE LEONARDO CELY, con número de cedula 0916582364 y 0915254098 respectivamente, y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

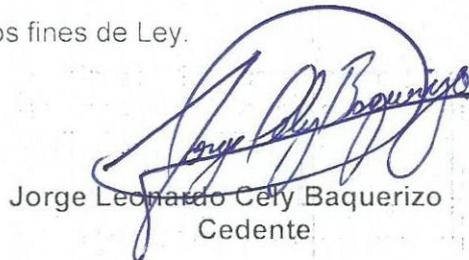
El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con número de cedula 1203482813 y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

Se servirá usted tomar nota de esta cesión y transferencia de acciones, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como poner en conocimiento de esta cesión a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, específicamente en el Registro de Sociedades.

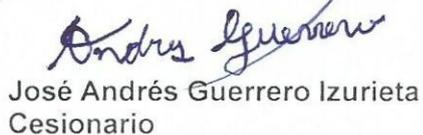
Particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.



Alejandra Andrea Calasanz valle  
Cedente



Jorge Leonardo Cely Baquerizo  
Cedente



José Andrés Guerrero Izurieta  
Cesionario